



SALTA, 26 de octubre de 2016.-

EXP-EXA: N° 8.413/2016

RES-EXA: 530/2016

VISTO: Que en el artículo 2° de la RESCD-EXA: 558/2016 se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Química Inorgánica II de la carrera Licenciatura en Química (plan 1997 y 2011) del Departamento de Química de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante NOTA EXA N° 1932/16, el Dr. José Molina, por cuestiones basadas en compromisos de ética.

Que la excusación presentada resulta atendible y, en consecuencia, corresponde emitir el instrumento legal pertinente de sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la excusación presentada por el Dr. José Molina, para integrar la Comisión Asesora designada por RESCD-EXA N° 558/2016, quedando, en consecuencia, conformada la misma de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> • NARANJO, Pablo Matías • BARBERÁ, Mónica • ÁVILA, Graciela 	<ul style="list-style-type: none"> • MERCADO, Adela • BOEMO, Analía

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el Art. 1° de la presente, a la Secretaría Académica y de Investigación y al postulante: Sr. Leonardo Molina. Publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

MPC

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
 VICEDECANO
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa